Barranquilla, diciembre de 2021

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por DAYANA DEL CARMEN CASTILLO ACOSTA identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 1129533266** para la **"Prestación de servicios profesionales para la ejecución de los proyectos y estrategias de la Oficina de la Mujer, Equidad y Género"**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de la Mujer, Equidad y Género y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **DAYANA DEL CARMEN CASTILLO ACOSTA** por valor de **$ 6.500.000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.

Atentamente,

HELDA MARINO MENDOZA
Jefe Oficina de la Mujer, Equidad y Género
Alcaldía de Barranquilla